



Revista Científica General José María
Córdova

ISSN: 1900-6586

revistacientifica@esmic.edu.co

Escuela Militar de Cadetes "General José
María Córdova"
Colombia

Ríos León, Roberto Antonio

La formación para la investigación de contadores públicos colombianos: un asunto de
estrategia

Revista Científica General José María Córdova, vol. 11, núm. 11, enero-junio, 2013, pp.
175-206

Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"
Bogotá, Colombia

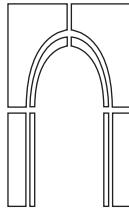
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476248924009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



La formación para la investigación de contadores públicos colombianos: un asunto de estrategia*

Recibido: 30 de enero de 2013. ● Aceptado: 18 de abril de 2013.

Research Training for Colombian
Qualified Accountants: a Matter of
Strategy

La formation à la recherche des
comptables agréés colombiens:
une question de stratégie

A formação para a pesquisa de
contadores públicos colombianos:
uma questão de estratégia

Roberto Antonio Ríos León ^a

* Artículo producto de tesis doctoral, de la Universidad de Granada, España, del programa de "Doctorado en Currículo, Profesorado e Instituciones Educativas", cuya defensa se llevó a cabo el 15 de noviembre de 2012, calificada por el tribunal como Apto Cum Laude.

^a Contador Público, Universidad Javeriana, Especialista en Administración, Universidad del Rosario, Magíster en Docencia, Universidad De La Salle, Ph. D. en Currículo, Profesorado e Instituciones Educativas, Universidad de Granada. Línea de investigación: Educación Contable. Grupo de Investigación: GEPADES. Bogotá, D.C. Colombia. Sur América. Comentarios a: riosleonroberto@gmail.com

Resumen. La presente investigación se desarrolló con el objetivo de determinar la incidencia de la formación para la investigación en la cualificación académica de los estudiantes de los programas de Contaduría Pública. El trabajo comienza con la fundamentación teórica sobre el tema. Conforme al diseño metodológico de la investigación, se aplicaron 266 encuestas, luego se formó un grupo de discusión; se llevaron a cabo seis entrevistas semiestructuradas y el análisis documental, para luego hacer el análisis y triangulación de datos, para finalmente determinar las conclusiones. Los resultados de la investigación evidenciaron la necesidad de fortalecer los programas académicos de Contaduría pública en lo referente a la formación para la investigación, especialmente en lo relacionado con los actores de la misma: directivos, profesores, estudiantes, comunidades de influencia y estado.

Palabras clave. Formación, Investigación, Investigador, Formación para la investigación, Investigación en programas de Contaduría Pública.

Abstract. This research was conducted with the aim of determining the impact of research training on the academic qualifications of accountancy students programs. The work begins with the theoretical foundation on the subject. According to the methodological design of the research, 266 surveys were applied, then a discussion group was formed; there were carried out six semi-structured interviews and the documental analysis, and data analysis triangulation were used, to determine finally the conclusions. The research results showed the need to strengthen the academic programs of accountancy in relation to research training, especially with regard to its actors: Directors, Professors, Students, Influence Communities and the Government.

Keywords. Training, Research, Researcher, Research Training, Research in academic programs of accountancy.

Résumé. La présente investigation a été développé pour objectif de déterminer l'incidence de la formation pour l'investigation en qualification académique des étudiants de la comptabilité publique. C'est pour cela, on a commencé avec les fondements théoriques sur le thème. Ensuite, et selon la conception et la méthodologie de l'investigation, on a appliqué 266 enquêtes, on a conformé un groupe de discussion et on a développé 6 entrevues semi- structure avec l'analyse documentaire, puis on a fait une analyse des données triangulaire, et finalement on a déterminé les conclusions. Cette analyse a montré la nécessité de raffermir les programmes scolaires de la comptabilité publique au sujet de la formation pour l'investigation, en particulier sur les acteurs d'elle-même, directeurs, professeurs, étudiants, communautés d'influence et le gouvernement.

Mots-clés. Formation, investigation, investigateur, formation de l'investigation, la recherche dans les programmes de comptabilité publique.

Resumo. Esta pesquisa foi conduzida com o objetivo de determinar o impacto da formação em investigação no âmbito das qualificações académicas dos estudantes de ciências contábeis. O trabalho começa com os fundamentos teóricos do assunto. De acordo com o desenho metodológico da pesquisa, foi aplicada 266 inquéritos, em seguida, formou-se um grupo de discussão; foram realizadas seis entrevistas semi-estruturadas e a análise documental, para depois fazer a análise e triangulação de dados e, finalmente, as conclusões. Os resultados da pesquisa demonstraram a necessidade a necessidade de reforçar os programas acadêmicos de ciências contábeis, em relação à formação para a investigação, especialmente no que respeita aos atores do mesmo: Diretores, professores, estudantes, comunidades de influência e governo.

Palavras-chave. Formação, investigação, investigador, investigação, formação, pesquisa em programas de contabilidade pública.

Introducción

Antes de presentar la fundamentación teórica sobre el tema, conviene aclarar qué se entiende en este trabajo por las expresiones *formación*, *investigación* e *investigador*.

Formación. La Real Academia Española define formación “acción y efecto de formar o formarse”. Entonces se considera como formación tanto el adiestramiento como el resultado de este, y se adquiere a través del proceso de aprendizaje.

Formación, de acuerdo con Álvarez y Rubio (2010), también puede definirse como el esfuerzo sistemático y planificado dirigido a la modificación o desarrollo de conocimientos, técnicas y actitudes a través de la experiencia de aprendizaje y a conseguir la actuación adecuada en una actividad o rango de actividades.

La formación es entendida igualmente como el conjunto de enseñanzas impartidas diseñadas para dirigir al alumno hacia las tareas operativas del ámbito laboral, es decir, las que requieren una capacitación más práctica, específica y fácilmente demostrable, (Álvarez y Rubio, 2010), en contraposición a la educación que lejos de capacitar en habilidades concretas estima la puesta a prueba de una disciplina y la capacidad de comprensión global de la sociedad, por medio de la adquisición de conocimientos teóricos.

Investigación. La Real Academia Española define investigar a “realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia”. Entonces se considera investigación desde la indagación sistemática y organizada hasta la práctica experimental a través de la cual se genere nueva información y posteriormente nuevo conocimiento.

De acuerdo con Stenhouse (2004, 29), “la investigación es una indagación sistemática y autocrítica”; como indagación se halla basada en la curiosidad y en un deseo de comprender, pero se trata de una curiosidad estable y no de una idea fugaz, y sistemática en el sentido de hallarse respaldada por una estrategia.

La investigación, de acuerdo con Vásquez (2007), es una aventura, un proceso en donde ella misma va buscando su sentido, sus reglas, sus piezas de constitución. Investigar no es algo definido o totalmente acabado, sino una permanente búsqueda, más que certeza, lo que mueve al investigador es la incertidumbre, donde no se sabe qué va a pasar.

Investigador. El investigador, según Elizondo (2010), es toda persona que en forma habitual realiza trabajo de investigación. Es generalmente un profesional que escoge tal misión ya que su campo le despierta inquietudes y estas lo conducirán a asumir responsabilidades en cuanto al verdadero significado y alcance de la ciencia que profesa.

En consecuencia, el investigador debe ser antes que nada un profundo seguidor de la verdad, observador, reflexivo, abierto al cambio, incapaz de abrazar dogmas o sectarismos, pero apto para aplicar un agudo sentido crítico de todo cuanto observa. Debe ser igualmente objetivo, creativo, realista y emprendedor, capaz de manejar abstracciones y los diversos métodos lógicos del conocimiento.

En este mismo sentido, es necesario que conozca y maneje el método científico con todo el rigor intelectual que este demanda, o lo que es lo mismo, debe ser un individuo organizado disciplinado, esforzado y tenaz.

Según Vásquez (2007), el investigador denota persistencia en la indagación secuencial a través de la curiosidad, además, de la paciencia y fundamentalmente, en esa persistencia en la indagación es un temple escéptico fortalecido por principios críticos, una duda no solamente de las respuestas obtenidas sino también acerca de las hipótesis propias.

El investigador se fija una meta, ya sea un lugar, un destino, un país, pero ese faro está sujeto al avatar, a las miles de formas, sorpresas y peripecias del camino, por lo tanto no es el final donde la aventura investigativa cobra sentido; es el recorrido donde mejor encarna su valor. Una vez recorrido del camino, cuando se cree que todo está acabado, surgen muchos caminos más para continuar con la aventura, por lo tanto el investigador siempre está jugando, es decir cada vez que aborda una investigación encuentra quizá nuevas formas de desarrollarla.

1. Formación para la investigación

Cuando se habla de investigación en la universidad y específicamente en los programas de pregrado, es usual encontrar una serie de denominaciones que por falta de precisión no permiten determinar de qué clase de investigación se habla, según la intencionalidad de la misma.

En este aspecto, Méndez (2008), precisa que la formación para la investigación se alcanza a través de actividades concretas en programas específicos denominados de investigación formativa, así como de investigación propiamente dicha.

La formación para la investigación es una iniciación activa hacia la investigación aplicada o propiamente dicha. Es decir, la investigación aplicada, está precedida por un proceso de formación para la investigación, de la formación de una cultura investigativa, que incorpora un entrenamiento que desarrolla estrategias tendientes a aprender a formular preguntas, a generar hábitos de lectura, a identificar modos de acceder a fuentes de búsqueda de información, (Sánchez, 2011).

Guerrero (2007), hace referencia a la formación para la investigación como el “conjunto de acciones orientadas a favorecer la apropiación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que estudiantes y profesores puedan desempeñar con éxito actividades productivas asociadas a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación ya sea en el sector académico o en el productivo”.

En lo que respecta de manera particular a la formación para la investigación su función primordial no es enseñar sino estimular y orientar el proceso investigativo como medio para aprender, igualmente propiciar en los actuales y futuros docentes el amor a la investigación y proveerles de las herramientas elementales que se necesitan en un proyecto de investigación. El proyecto investigativo se convierte de esta forma en un conjunto de experiencias concatenadas y fundamentadas que guían al estudiante en el proceso de aprendizaje y al docente en el proceso de la enseñanza.

La formación para la investigación puede integrarse en el desarrollo de las asignaturas de un plan de estudios, en forma progresiva en cuanto a profundidad y extensión. Para ello existen técnicas de formación para la investigación que pueden ser incorporadas de manera permanente para el ejercicio de la docencia (Parra, 2004). (Véase Tabla 1).

Tabla 1. Técnicas de formación para la investigación

Los ensayos teóricos con esquema investigativo.	Es decir, tema definido, supuestos iniciales, argumentación crítica y conclusiones pertinentes. La característica del ensayo es la de reflejar la postura del autor frente al tema tratado, como punto de inicio de una discusión académica más profunda.
El club de revistas.	Consiste en rastrear, reseñar y categorizar la literatura relacionada con un determinado tema de estudio. Esta técnica permite lograr una visión panorámica de una determinada área del saber; constituye una exploración inicial rigurosa de los enfoques, tendencias y problemas presentes en un objeto de estudio.
Los seminarios	Favorecen el aprendizaje por descubrimiento y la discusión argumentativa. Exigen que el tema de estudio se aborde desde múltiples perspectivas, que se relacionen y contrasten entre sí. Deben estar soportadas en estudios documentales, por lo que suponen un nivel básico de manejo bibliográfico. Permiten una visión amplia e integrada de los objetos de estudio e identificar los núcleos problemas de un área del saber.
El método de ABP.	Aprendizaje basado en problemas. La estructura de los modelos de solución sigue la lógica de la investigación científica: delimitación del problema, hipótesis de solución, análisis de información que permita solucionar la hipótesis más probable, validación, teórica, práctica o por evidencia de la hipótesis seleccionada.
Los ejercicios de diseño de anteproyectos de investigación	Sobre temas puntuales de una asignatura. Lo fundamental en esta técnica es adquirir habilidad para formular problemas teóricos o prácticos en una determinada disciplina o profesión. No pretende que el anteproyecto se lleve a cabo, sino que se planea un proceso de investigación, con el fin de que el estudiante se familiarice con la lógica, sistematicidad y rigor que exige la investigación, y con sus componentes conceptuales y metodológicos.
La vinculación de los estudiantes a proyectos de investigación profesoral	Definiendo con precisión el tipo de participación, las funciones que se tendrán, los tiempos de ejecución y el producto esperado. Los criterios básicos de vinculación son: la pertinencia del trabajo que realizará el estudiante con el objeto propio de la asignatura que está cursando, el nivel de desarrollo académico con el tipo de producto que se espera, la posibilidad real del docente para ofrecer una orientación continua al estudiante, durante todo el proceso de investigación.
La monografía investigativa	Es la técnica más integral para el desarrollo de la investigación formativa, ya que constituye un verdadero ejercicio de investigación y en esa medida además de ser una estrategia docente, es también un excelente medio para la formación investigadora. El rigor metodológico y la relevancia temática son característicos de las monografías universitarias. El rigor debe entenderse como la aplicación de todos los pasos del proceso investigativo. La relevancia del tema está dada por el marco teórico y la estructura epistemológica del saber disciplinar sobre el que versa el proyecto.
Semilleros de investigación	Quizá la estrategia básica para el desarrollo de la formación para la investigación es la correspondiente a los semilleros de investigación. Guerrero (2007), define el semillero de investigación como "un ambiente diseñado para identificar y reafirmar la vocación investigativa en general o para reafirmar la vocación investigativa en un campo o área específica".

Fuente: Elaboración propia

El contexto de los semilleros es un contexto en esencia ecológico; según Bojacá (2004), quien y a manera de analogía considera que el semillero involucra el sitio donde se siembra y cría un conjunto de semillas, que más tarde mediante un trasplante oportuno, germinarán con más libertad y se convertirán en plantas o árboles que darán flores, frutos y nuevas semillas. La semilla es la eternidad intencional, potencial y real de la vida. La semilla es el padre de la vida; la tierra propicia que la acoge, la fecunda, la alimenta, es la madre.

2. Investigación en programas de contaduría pública

El Congreso de la República de Colombia, mediante la Ley 115 de febrero 8 de 1994, expide la Ley General de la Educación, definiendo en su Artículo 1, la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral, de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

El Congreso de la República de Colombia, mediante la Ley 30 de diciembre 28 de 1992, organiza el servicio público de la educación superior, definiendo en su artículo 1 la educación superior como un “proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional”.

Esta ley en su artículo 4, establece igualmente, que la educación superior, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la educación superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2006), contempla la figura de la acreditación de programas académicos, y para ello ha definido unos factores llamados características de calidad, en las cuales se contempla lo relacionado con procesos académicos, especialmente en lo relacionado con la formación para la investigación y el compromiso con la investigación.

Formación para la investigación. En desarrollo de esta característica, se pretende determinar si el programa promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación del espíritu investigativo que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas y de alternativas de solución. En este sentido se deben evaluar los siguientes aspectos:

- Estrategias que promueven la capacidad de indagación y búsqueda y la formación del espíritu investigativo en el estudiante.
- Aproximaciones críticas y permanentes del estudiante al estado del arte en el área de conocimiento del programa.
- Mecanismos para potenciar el pensamiento autónomo que permita al estudiante la formulación de problemas y de alternativas de solución.
- Actividades académicas dentro del programa en las que se analizan las diferentes tendencias internacionales de la investigación en sentido estricto.
- Incorporación de la formación para la investigación en el plan de estudios del programa.
- Vinculación de estudiantes como monitores o auxiliares de investigación.

(MEN; CNA, 2006).

Compromiso con la investigación. De acuerdo a lo definido en el Proyecto Institucional, el programa cuenta con un núcleo de profesores que dedica tiempo significativo a la investigación relacionada con el programa y articulada con la docencia y la proyección social. En este sentido se deben evaluar los siguientes aspectos:

- Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores que desarrollan investigación y la naturaleza, necesidades y objetivos del programa.
- Políticas, organización, procedimientos y presupuesto para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Participación en los programas nacionales de investigación en ciencia y tecnología.
- Correspondencia entre el tiempo que el profesorado dedica a la investigación y de la naturaleza de la institución y del programa.
- Publicaciones en revistas indexadas y especializadas, innovaciones, creación artística, patentes obtenidas por profesores del programa, entre otros.

(MEN; CNA, 2006).

El Congreso de la República de Colombia mediante la Ley 1188 de abril 25 de 2008, en su artículo 1º, establece que “para poder ofrecer o desarrollar un programa académico de educación superior que no esté acreditado en calidad, se requiere haber obtenido registro calificado del mismo”.

Al Ministerio de Educación Nacional le compete otorgar el registro calificado mediante acto administrativo debidamente motivado en el que se ordenará la respectiva incorporación en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES, y la asignación del código correspondiente.

En el artículo 2º de la presente ley establece que para obtener el registro calificado de los programas académicos, las instituciones de educación superior deberán demostrar el cumplimiento de condiciones de calidad de los programas y condiciones de calidad institucionales.

Como una de las condiciones de calidad a cumplir por parte de los programas según el numeral 5 del presente artículo es “la adecuada formación en investigación que establezca los elementos esenciales para desarrollar una actitud crítica, la capacidad de buscar alternativas para el desarrollo del país”. Igualmente establece en el numeral 7 del presente artículo “el fortalecimiento del número y calidad del personal docente para garantizar, de una manera adecuada, las funciones de docencia, investigación y extensión”

El Ministerio de Educación Nacional mediante el Decreto 1295 de abril 20 de 2010 por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior, en su artículo 5, numeral 5.5. establece las condiciones de calidad que deben cumplir los programas, en lo relacionado con la investigación, que permitan desarrollar una actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas para el avance de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades y del país, de acuerdo con las siguientes orientaciones:

- El programa debe prever la manera cómo va a promover la formación para la investigación de los estudiantes o los procesos de investigación, o de creación en concordancia con el nivel de formación y sus objetivos.
- El programa debe describir los procedimientos para incorporar el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la formación investigativa de los estudiantes.

- La existencia de un ambiente de investigación, innovación o creación, el cual exige política institucionales en la materia; una organización del trabajo investigativo que incluya estrategias para incorporar los resultados de la investigación al quehacer formativo y medios para la difusión de los resultados de investigación. Para los programas nuevos de pregrado debe presentarse el proyecto previsto para el logro del ambiente de investigación y desarrollo de la misma que contenga por lo menos recursos asignados, cronograma y los resultados esperados.
- Los productos de investigación en los programas en funcionamiento de pregrado y posgrado.
- La disponibilidad de profesores que tengan a su cargo fomentar la investigación y que cuenten con asignación horaria destinada a investigar; títulos de maestría o doctorado o experiencia y trayectoria en investigación demostrada con resultados debidamente publicados, patentados o registrados.

(Decreto 1295, 2010)

En el numeral 5.7 del mismo artículo y ley, en lo relacionado con el personal docente establece que el programa debe contar con:

- Un núcleo de profesores de tiempo completo con experiencia acreditada en investigación, con formación de maestría o doctorado en el caso de los programas profesionales universitarios y de posgrado, o con especialización cuando se trate de programas técnicos profesionales y tecnológicos.
- Un plan de formación docente que promueva el mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y extensión.

(Decreto 1295, 2010)

El Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, mediante la Resolución 3459 de diciembre 30 de 2003, por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de formación profesional de pregrado en Contaduría Pública, establece en el artículo 2, aspectos curriculares, que de acuerdo con su enfoque, el programa será coherente con la fundamentación teórica, investigativa, práctica y metodológica, de la disciplina contable y la regulación y normas legales que rigen su ejercicio profesional en el país.

En consecuencia, el programa debe hacer explícitos los principios y propósitos que orientan la formación desde una perspectiva integral considerando las características y competencias que se espera adquiera y desarrolle el futuro profesional de la Contaduría Pública.

De igual forma establece que el programa buscará que el Contador Público adquiera competencias cognitivas, socioafectivas y comunicativas necesarias para localizar, extraer y analizar datos provenientes de múltiples fuentes; para llegar a conclusiones con base en el análisis de información financiera y contable, a través de procesos de comparación, análisis, síntesis, deducción, entre otros; para generar confianza pública con base en un comportamiento ético, lo que implica que al estudiante se le debe brindar una adecuada formación para la investigación.

3. Diseño y metodología de la investigación

El diseño de la investigación que se presenta en este apartado comprende el problema, objetivo central, metodología, descripción de la población y muestra, los instrumentos de recogida de datos, triangulación de los datos, y, finalmente, tratamiento y análisis de los datos.

3.1. El problema de investigación

Uno de los mayores problemas que aqueja a la población estudiantil, es el poco interés por asumir la formación para la investigación como una función para la adquisición y fortalecimiento de conocimientos, lo que conlleva a que no cumpla con sus propósitos, y por lo tanto la pérdida de asignaturas cursadas por los estudiantes se incrementa, bajando la motivación para continuar con sus estudios y generando apatía por el programa, la institución y el entorno social, perdiendo así la oportunidad de mejorar la calidad de vida del estudiante y la de su familia y entorno.

Se plantea en esta investigación realizar un acercamiento descriptivo que permita identificar como se lleva a cabo el proceso de formación para la investigación, que aporte a la cualificación académica de los estudiantes de Contaduría Pública. Para ello se llevará a cabo un estudio con la participación de estudiantes y docentes Contadores Públicos, identificando los lineamientos de la formación para la investigación, establecidos por el programa, la forma como son desarrollados por los profesores, y la manera como son apropiados por los estudiantes.

3.2. Objetivo de la investigación

Describir al marco de la formación para la investigación a nivel general y en particular en los programas de Contaduría Pública y determinar cómo se lleva a cabo la formación para la investigación y su incidencia en la cualificación académica de los estudiantes de Contaduría Pública.

3.3. Metodología de la investigación

Tomando como punto de partida la revisión bibliográfica realizada, se llevó a cabo una investigación caracterizada por la utilización de metodologías tanto cuantitativas como cualitativas, es decir una metodología ecléctica. No se trata entonces de enfocarse al paradigma de investigación cuantitativa o cualitativa, ya que la metodología utilizada en cualquier investigación no debe estar en función de las concepciones propias del investigador o del conocimiento y dominio que tenga de una u otra, debe estar en función del problema de investigación y los objetivos definidos, (Hernández Pina, 1997).

Para la primera parte de la investigación, referente a la descripción y caracterización de la formación para la investigación en los programas de Contaduría Pública, se ha propuesto una metodología descriptiva dentro de los modelos no experimentales basados en la encuesta y más concretamente en la encuesta transversal mediante cuestionario, (Anguera, 1995).

Para la segunda parte de la investigación, referente a determinar la incidencia de la formación para la investigación en la cualificación académica de los estudiantes de Contaduría Pública, se ha recurrido al estudio de caso. Atendiendo a Colás (1999, 257), "el estudio de caso se caracteriza por que presta especial atención a cuestiones que específicamente pueden ser conocidas a través de casos. El caso puede ser simple o complejo(...)". En el marco del estudio de caso, se emplearon las siguientes técnicas cualitativas de recogida de datos: entrevistas semiestructuradas, grupo de discusión, análisis de documentos.

3.4. Descripción de la población y muestra.

(Bisquerra 1989, 81), define la población como "el conjunto de todos los individuos en los que se desea estudiar el fenómeno" y la muestra como "el subconjunto de la población sobre el cual se realizan las observaciones".

La población está conformada por: 30 Profesores Contadores Públicos, 800 estudiantes de Contaduría Pública. La población y la muestra, se refleja en la Tabla 2.

Tabla 2. Muestra obtenida para la investigación.

Población	Muestra Invitada	Muestra Aceptante	% de la muestra invitada	% de población
Profesores	30	26	100%	83%
Estudiantes	800	240	100%	30%
Total	830	266	100%	32%

Fuente: Elaboración propia

La caracterización de la muestra es la siguiente:

Profesores:

Edad promedio: 40 años
 Sexo: 70% masculino, 30% femenino
 Cursos: Contabilidad financiera, Finanzas, Auditoria, Costos y presupuestos, Tributaria.
 Perfil académico: Pregrado en Contaduría Pública, posgrado en Tributaria, Finanzas, Docencia, Auditoría.

Estudiantes:

Edad promedio: 22 años
 Sexo: 52% masculino, 48% femenino
 Cursos: Contabilidad financiera, Finanzas, Auditoria, Costos y presupuestos, Tributaria, correspondientes a los semestres de 1º a 10º.
 Ocupación laboral: 70% trabajan, 30% no lo hacen.

3.5 Los instrumentos de recogida de datos

Los instrumentos de recogida de datos se agrupan en función de las dos partes de la investigación. De este modo se tiene lo siguiente:

Para el estudio de encuesta se ha utilizado el cuestionario. El cuestionario es la técnica de recogida de datos más utilizada en la investigación por encuesta (Buendía, 1997). Para Martínez Arias (1995), es uno de los métodos más comunes para obtener datos estadísticos acerca de una gran variedad de temas, con propósitos de investigación, siendo aplicado en las distintas disciplinas incluyendo la educación.

Para el estudio de caso se ha contado con varias técnicas cualitativas: entrevistas semiestructuradas, grupo de discusión y análisis de documentos. La entrevista aporta la profundidad, el detalle y las perspectivas de los entrevistados, permitiendo la interpretación de las acciones (Del Rincón et al., 1995). Respecto al grupo de discusión y según Colás Bravo (1999), corresponde a una técnica de investigación social que trabaja con el habla, descubriendo, a través de sus formas de lenguaje dimensiones socioculturales y cognitivas. Por su parte el análisis de documentos, permite profundizar en la comprensión del proyecto formación para la investigación.

El cuestionario fue sometido a juicio de expertos para su validación. En este sentido, Fox (1981), manifiesta que la validez de contenido es la técnica más apropiada cuando se trata de validar cuestionarios. Considera que informa de la representatividad del contenido del cuestionario y si mide lo que pretende medir.

Respecto a la fiabilidad de los cuestionarios se ha establecido mediante procedimientos estadísticos utilizando el Alfa de Cronbach, obteniendo los siguientes resultados: profesores 0.877, estudiantes: 0.870; en consecuencia los resultados de la prueba aplicada son catalogados como buenos, por lo que se concluye que los instrumentos para recogida de información, son fiables al estar cada uno de estos índices por encima de 0.87.

3.6. Triangulación de los datos

Colás (1999, 274) establece la triangulación "como el procedimiento mediante el cual se obtiene credibilidad en los resultados, es decir, se establece la consistencia entre los datos recogidos por el investigador y la realidad".

Cohen y Manion (1990, 331), la definen como "el uso de dos o más métodos de recogida de datos en el estudio de algún aspecto". Para el caso presente se ha recurrido a la triangulación de núcleos combinados ya que se utilizara más de un nivel de análisis: nivel individual, nivel interactivo (grupo) y nivel de colectividades (Cohen & Manión, 1990).

Mediante este procedimiento de triangulación, se ha pretendido dotar a las cifras estadísticas de los cuestionarios aplicados, de coherencia y sentido, utilizando las propias palabras de los estamentos implicados en el proyecto Formación para la Investigación.

3.7. Tratamiento y análisis de los datos

Para el análisis de los datos cuantitativos, una vez se recibieron los cuestionarios en papel, se procedió al tratamiento y proceso de los datos mediante la introducción de los mismos en una base del programa Microsoft Excel (Paquete Microsoft Office XP).

El análisis estadístico de los datos se ha realizado con el programa estadístico SPSS (*Statistical Package of Social Sciences*) versión 15.0 para Windows. El proceso ha consistido en importar todos los datos, etiquetarlos y posteriormente se ha realizado un análisis descriptivo.

Para el tratamiento de los datos cualitativos no se ha requerido de ningún programa estadístico. Estos se han analizado de forma manual, para ello se utilizó un registro en el procesador de textos Word (Paquete Microsoft Office XP), tomando como referencia el proceso de Destilar la Información (Vásquez, 2005).

4. Resultados

A lo largo de este apartado se realiza un acercamiento y descripción tanto de profesores como de estudiantes que conformaron la muestra objeto de estudio. Para ello se ha tomado como base el análisis de frecuencias y porcentajes presentadas en tablas y gráficos con sus respectivos estadísticos. Para complementar estos datos numéricos se han utilizado los datos extraídos de las

técnicas cualitativas empleadas en el estudio. Se presentan, por lo tanto, los datos cuantitativos y cualitativos juntos, estructurados de acuerdo con las variables presentes en los cuestionarios, para dotar de significado las frecuencias y porcentajes.

4.1 La formación para la investigación en el Programa de Contaduría Pública

Tabla 3. Grado de conocimiento respecto al modelo de investigación del programa- profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nulo	5	19.2	19.2	19.2
	Bajo	10	38.5	38.5	57.7
	Medio	10	38.5	38.5	96.2
	Alto	1	3.8	3.8	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

El modelo de investigación del programa, está contemplado en el Proyecto Educativo del Programa, pero su apropiación por parte de los profesores es limitada, y en determinados casos es genérica y falta de precisión; se requiere en consecuencia mayor divulgación, apropiación y aplicación por parte de directivos y profesores. (Véase Tabla 3).

El modelo de investigación del programa realmente es poco conocido por los estudiantes; este modelo a pesar de estar presente en el Proyecto Educativo del Programa, no ha sido suficientemente socializado entre la comunidad estudiantil. Por lo que se requiere una mayor difusión. (Véase Tabla 4).

Tabla 4. Grado de conocimiento respecto al modelo de investigación del programa- estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nulo	48	20.0	20.0	20.0
	Bajo	125	52.1	52.1	72.1
	Medio	60	25.0	25.0	97.1
	Alto	7	2.9	2.9	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5. Grado de conocimiento respecto a la formación para la investigación del programa-profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nulo	4	15.4	15.4	15.4
	Bajo	13	50.0	50.0	65.4
	Medio	8	30.8	30.8	96.2
	Alto	1	3.8	3.8	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. Grado de conocimiento respecto a la formación para la investigación del programa-estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nulo	45	18.8	18.8	18.8
	Bajo	132	55.0	55.0	73.8
	Medio	59	24.6	24.6	98.3
	Alto	4	1.7	1.7	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

A pesar de que hay información respecto al tema, esta información no fluye adecuadamente hacia los profesores, por lo tanto se requiere fortalecer la comunicación a través de los diversos canales con que cuenta la institución de educación superior y el programa. (Véase Tabla 5).

El conocimiento de la formación para la investigación, es asociado por el estudiante al curso que oferta el programa denominado investigación formativa, sin embargo es este curso se procura desarrollar investigación aplicada, y al estudiante no le queda claro cuál es el objetivo del mismo, y cuál es el objetivo de la formación para la investigación en el programa. (Véase Tabla 6).

Tabla 7. El programa cuenta con un plan que oriente la formación para la investigación-profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	No	6	23.1	23.1	23.1
	Algunas veces	13	50.0	50.0	73.1
	Casi siempre	4	15.4	15.4	88.5
	Si	3	11.5	11.5	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8. El programa cuenta con un plan que oriente la formación para la investigación-estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	No	42	17.5	17.5	17.5
	Algunas veces	131	54.6	54.6	72.1
	Casi siempre	35	14.6	14.6	86.7
	Si	32	13.3	13.3	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Efectivamente el programa cuenta con un plan de formación para la investigación, pero no es claro para los profesores en cuanto a objetivos, procesos y productos, como tampoco lo es en relación a como se hace operativo el plan durante la carrera. (Véase Tabla 7).

El programa cuenta con un plan de formación para la investigación, el cual está consignado en el Proyecto Educativo del Programa, pero su operatividad no es clara para el estudiante; anualmente el programa debe elaborar el plan y socializarlo ante la comunidad académica; los estudiantes conocen fragmentos pero no un plan integral como tal. (Véase Tabla 8).

Tabla 9. Ha participado en la elaboración del plan de formación para la investigación-profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nunca	19	73.1	73.1	73.1
	Algunas veces	6	23.1	23.1	96.2
	Muchas veces	1	3.8	3.8	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10. Ha participado en la elaboración del plan de formación para la investigación-estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nunca	184	76.7	76.7	76.7
	Algunas veces	52	21.7	21.7	98.3
	Muchas veces	4	1.7	1.7	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la participación de los profesores en la elaboración del plan (Véase Tabla 9), esta es limitada, y quienes han tenido la oportunidad de hacerlo, son los profesores encargados de los procesos académicos, más no aquellos dedicados a la investigación. Es necesario generar mayores espacios de participación para este propósito.

La participación de los estudiantes (Véase Tabla 10) debe ser fortalecida a través de los diversos medios con que se cuenta, como es la representación de los estudiantes en los comités curriculares y en los comités de investigación. Así mismo en el desarrollo de los cursos, especialmente en los del componente profesional.

Tabla 11. Qué elementos introduciría para mejorar el plan de formación para la investigación -profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Profesores investigadores	5	19.2	19.2	19.2
	Recursos financieros	2	7.7	7.7	26.9
	Incentivos	5	19.2	19.2	46.2
	Capacitación	14	53.8	53.8	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. Qué elementos introduciría para mejorar el plan de formación para la investigación -estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Profesores investigadores	27	11.3	11.3	11.3
	Recursos financieros	54	22.5	22.5	33.8
	Incentivos	59	24.6	24.6	58.3
	Capacitación	100	41.7	41.7	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Se requiere capacitar a los profesores en temas de investigación para que promuevan la investigación al interior de sus cursos, de igual forma se requiere cualificar la planta de profesores con profesores investigadores y por supuesto contar con un plan de incentivos como reconocimiento al compromiso y producción investigativa. (Véanse Tablas 11 y 12).

Para mejorar el plan de formación para la investigación, se sugiere crear la asignatura Formación para la Investigación Contable, es decir no la investigación genérica sino la investigación orientada al objeto de estudio de la contabilidad, y desarrollarla en un período mínimo de un año para consolidar el proceso, el cuál puede ser articulado con las prácticas profesionales y la opción de grado. De igual

forma se requiere de docentes con formación investigadora para orientar estas cátedras, y que no se queden solo en la teoría sino que se lleven a la práctica.

Tabla 13. Cuales considera son los aportes más importantes de un plan de formación para la investigación-profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Orientación a la investigación	11	42.3	42.3	42.3
	Generación de conocimiento	6	23.1	23.1	65.4
	Solución a problemas sociales	6	23.1	23.1	88.5
	Reconocimiento	3	11.5	11.5	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14. Cuales considera son los aportes más importantes de un plan de formación para la investigación-estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Orientación a la investigación	42	17.5	17.5	17.5
	Generación de conocimiento	84	35.0	35.0	52.5
	Solución a problemas sociales	81	33.8	33.8	86.3
	Reconocimiento	33	13.8	13.8	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

El plan de formación para la investigación cumple con una función orientadora para que las metas y proyectos del programa en este tema se lleven a cabo en la forma en que están previstos. Esta función orientadora, se hace tangible en beneficio de los profesores, estudiantes, la comunidad y el programa académico, generando conocimiento para ser aplicado en la solución de problemas de la comunidad a la cual se sirve. (Véanse Tablas 13 y 14).

En plan de formación para la investigación permite generar conocimiento y que este sea aplicado en la solución a problemas sociales, despertando en el estudiante interés por la investigación.

Tabla 15. Se generan espacios para socializar los productos resultantes de la formación para la investigación–profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nuna	7	26.9	26.9	26.9
	Algunas veces	16	61.5	61.5	88.5
	Muchas veces	2	7.7	7.7	96.2
	Siempre	1	3.8	3.8	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 16. Se generan espacios para socializar los productos resultantes de la formación para la investigación–estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nuna	73	30.4	30.4	30.4
	Algunas veces	141	58.8	58.8	89.2
	Muchas veces	18	7.5	7.5	96.7
	Siempre	8	3.3	3.3	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Los espacios para la socialización de productos resultantes de la formación para la investigación, se generan principalmente en el aula; y dependiendo de las características del producto, se tiene acceso a otros espacios como son las publicaciones en revistas y la presentación de ponencias. Es importante que el profesor lidere esta generación de espacios para motivar a sus estudiantes a que den a conocer sus productos de investigación. (Véanse Tablas 15 y 16).

Los espacios que se generan para socializar los productos resultantes de la formación para la investigación, se presentan con mayor frecuencia en el aula de clase, lo que conlleva a que este sea un ejercicio netamente académico. Sin embargo se debe hacer claridad en cuanto a estos espacios y que estén acordes con la disponibilidad de tiempo tanto de estudiantes como de profesores.

Tabla 17. Recibe capacitación o actualización sobre cómo llevar a cabo la formación para la investigación – profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nunca	16	61.5	61.5	61.5
	Algunas veces	7	26.9	26.9	88.5
	Muchas veces	2	7.7	7.7	96.2
	Siempre	1	3.8	3.8	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 18. Recibe capacitación o actualización sobre cómo llevar a cabo la formación para la investigación–estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nunca	97	40.4	40.4	40.4
	Algunas veces	119	49.6	49.6	90.0
	Muchas veces	18	7.5	7.5	97.5
	Siempre	6	2.5	2.5	100.0
Total		240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

La capacitación que se está dando, está restringida a temas de horarios y de participantes, se hace necesario tener un programa de capacitación fortalecido y al cual tengan acceso todos los profesores que tienen compromiso con la investigación.

La capacitación o actualización sobre cómo llevar a cabo la formación para la investigación, debe ser revaluada ya que no está llegando al estudiantado como se quisiera, más aún cuando esta no se orienta hacia el área de conocimiento al cual está adscrito el estudiante como lo es la contabilidad. (Véanse Tablas 17 y 18).

Tabla 19. La formación para la investigación en su oficio de maestro en el programa–profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Poco importante	4	15.4	15.4	15.4
	Bastante importante	9	34.6	34.6	50.0
	Muy importante	13	50.0	50.0	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Al respecto los profesores consideran que la formación para la investigación es relevante en su oficio, tan es así que en los contenidos de los cursos se contemplan acciones de formación para la investigación, y cada profesor genera sus propios métodos, estrategias e incentivos para que los estudiantes se cerquen a la investigación durante su carrera. (Véase Tabla 19).

Sin embargo, algunos profesores consideran que la investigación no es importante, y son aquellos profesores que por determinadas razones presentan limitaciones en el ejercicio investigativo, o no disponen de tiempo para ello.

Tabla 20. La formación para la investigación cualifica su función Docente-profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Poco importante	3	11.5	11.5	11.5
	Bastante importante	9	34.6	34.6	46.2
	Muy importante	14	53.8	53.8	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Para los profesores a quienes les interesa la investigación, quienes son investigadores, consideran que en definitiva la labor investigativa cualifica su función docentes, y su prioridad como profesores es la investigación. En todo caso es importante precisar que los profesores con competencias para la investigación, especialmente Contadores Públicos, son pocos. (Véase Tabla 20).

Tabla 21. La formación para la investigación en su condición de estudiante en el programa - estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nada importante	5	2.1	2.1	2.1
	Poco importante	46	19.2	19.2	21.3
	Bastante importante	117	48.8	48.8	70.0
	Muy importante	72	30.0	30.0	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Para los estudiantes la importancia de la formación para la investigación radica en que aprender a manejar las situaciones que se les presentan en las empresas con base en el conocimiento adquirido en la universidad, les permiten reafirmar su proyecto de vida a nivel académico y a nivel vocacional, a fortalecer sus competencias para un mejor desempeño profesional. (Véanse Tablas 21 y 22).

Sin embargo hay limitantes que afectan esta importancia como lo son la falta de tiempo, falta de interés del estudiante por la investigación y limitado acompañamiento por parte de los profesores.

Tabla 22. La formación para la investigación potencia el rendimiento académico de los estudiantes-profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Poco importante	2	7.7	7.7	7.7
	Bastante importante	8	30.8	30.8	38.5
	Muy importante	16	61.5	61.5	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 23. La formación para la investigación potencia el rendimiento Académico- estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nada importante	4	1.7	1.7	1.7
	Poco importante	21	8.8	8.8	10.4
	Bastante importante	106	44.2	44.2	54.6
	Muy importante	109	45.4	45.4	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

El rendimiento académico de los estudiantes, es potenciado por la formación para la investigación, ya que les permite crear y desarrollar competencias las cuales va fortaleciendo y observando en el desarrollo de su carrera, permitiéndoles consolidar su formación integral. (Véanse Tablas 23 y 24).

El rendimiento académico se ve potenciado en la medida en que el estudiante comprende cómo se desarrolla el programa que está cursando, como se va articulando con su proyecto de vida y como todo ello contribuye para un mejor desempeño profesional.

Tabla 24. La formación para la investigación es importante para el desarrollo profesional de los estudiantes-profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Poco importante	2	7.7	7.7	7.7
	Bastante importante	7	26.9	26.9	34.6
	Muy importante	17	65.4	65.4	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

En definitiva la formación para la investigación potencia el desarrollo profesional de los estudiantes, ya que les ayuda a comprender problemas y a buscar soluciones oportunas y adecuadas. De igual forma les permite una mayor cualificación para su desempeño profesional como empleados y como independientes, posibilitándoles una mejor comprensión de los problemas de su entorno y de alternativas de solución.

4.2. La formación para la investigación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

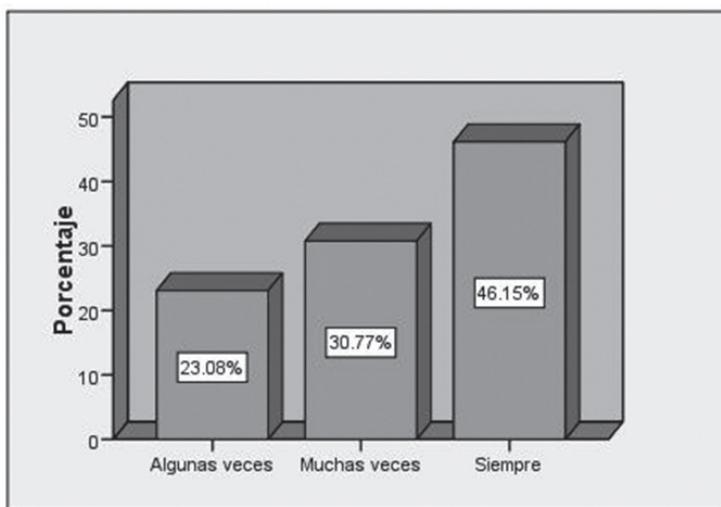


Figura 1. La formación para la investigación hace parte de su función como docente-profesores

Fuente: Elaboración propia

Los profesores en ejercicio de su función docente, desarrollan actividades de investigación en aula, durante todo el semestre, enseñando la teoría y luego haciendo un ejercicio práctico en las organizaciones, el cuál presentan y sustentan al finalizar el semestre.

De igual forma hay docentes que no contemplan la investigación en su función docente, ya que no tienen los conocimientos para hacerlo y tampoco el tiempo disponible que ello implica, para lo cual sugieren que la investigación se desarrolle con docentes de planta que tienen el tiempo y los recursos disponibles para el caso. (Véase Figura 1).

Los estudiantes manifiestan que los profesores hacen evidente la formación en los cursos, abordando casos que se presentan en la vida cotidiana, suministrando guías a los estudiantes sobre cómo realizar el proceso, y llevando la teoría a la práctica en el contexto de las organizaciones.

De igual forma manifiestan que no todos los profesores contemplan la formación para la investigación en su práctica docentes, ya sea por falta de interés en los temas, por falta de tiempo, por falta de formación, lo que se traduce en frustración para el estudiante, ya que termina concluyendo que la formación para la investigación no es importante o simplemente es una materia de relleno. (Véase Figura 2).

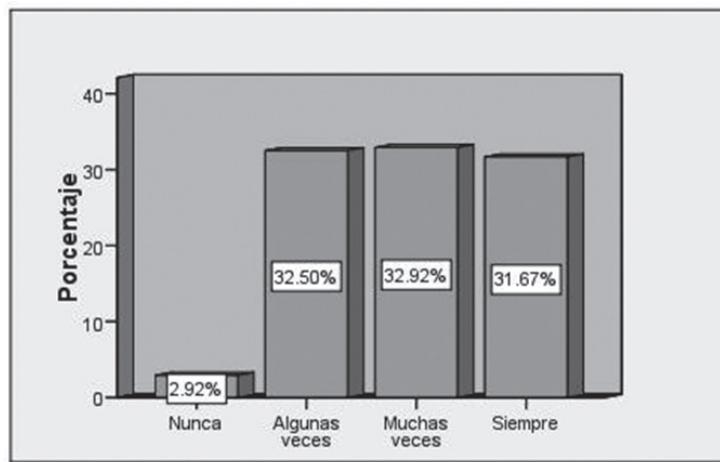


Figura 2. La formación para la investigación hace parte de la función académica de los docentes-estudiantes.

Fuente: Elaboración propia

El docente debe estar en permanente estudio, análisis e investigación de problemas concretos de su entorno social. Debe poseer competencias y asumir actitudes hacia la investigación que sirvan como modelo para el aumento del espíritu científico en sus estudiantes.

Los profesores consideran que la formación para la investigación es fundamental en el ejercicio de la docencia, ya que potencia la formación de competencias en los estudiantes, los acerca a la realidad empresarial y les permite ser parte de la solución a los problemas que se presentan en las organizaciones. De igual forma el estudiante sale fortalecido para que en su desempeño profesional sea más competitivo.

La formación para la investigación es muy importante en la medida en que fortalece los conocimientos del estudiante para un mejor desempeño profesional, le enseña a identificar y resolver problemas que afectan a las empresas o a la sociedad, a aportar soluciones para aquellos que tienen pocas oportunidades mediante un ejercicio de función social, y quizás lo más importante, que el estudiante abre su mente para el conocimiento. (Véase Figura 3).

Las actividades llevadas a cabo en el desarrollo de la formación para la investigación se resumen en elaboración de ensayos, elaboración de artículos, revisión bibliográfica sobre determinado tema, estudio de casos, conversatorios, seminario alemán, y proyecto integrador. Estas actividades se desarrollan durante toda la carrera y en la medida que avanzan los semestres el grado de exigencia es mayor.

De igual forma, algunos profesores que no contemplan actividades de investigación ya que consideran que no tienen la formación para hacerlo, o simplemente se centran en el desarrollo de las clases asignadas.

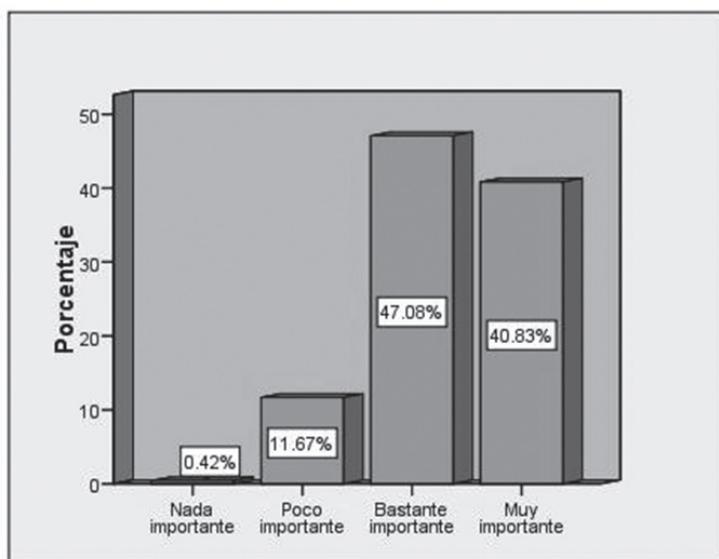


Figura 3. Grado de importancia de la formación para la investigación en su condición de estudiantes-estudiantes.

Fuente: Elaboración propia.

En este sentido se debe dar claridad a lo que corresponde a actividades de formación para la investigación, para que no haya confusión con las consultas que realizan los estudiantes en el desarrollo de los cursos, y también para que los estudiantes conozcan en qué escenario se están moviendo. (Véanse Figuras 4 y 5).

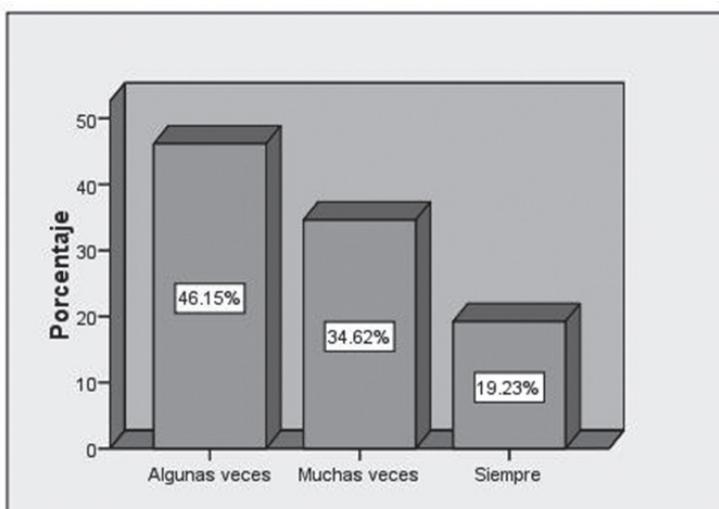


Figura 4. En los cursos que desarrolla contempla actividades de formación para la investigación-profesores.

Fuente: Elaboración propia

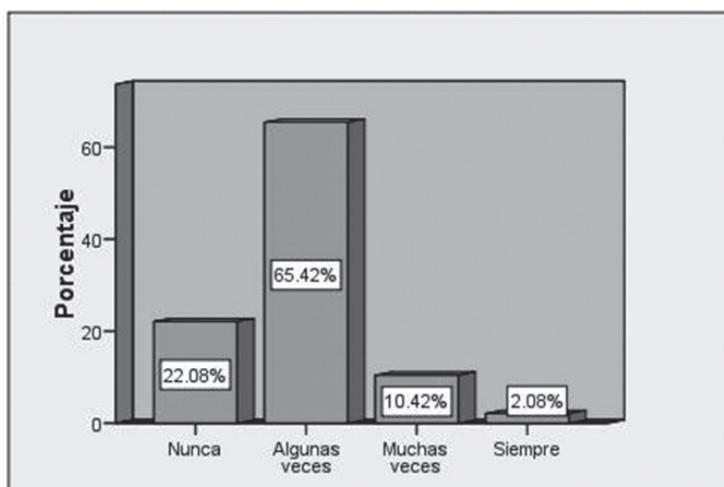


Figura 5. En los cursos que ha tomado ha desarrollado actividades de formación para la investigación-estudiantes.

Fuente: Elaboración propia

Los profesores estiman que los estudiantes consideran importante la formación para la investigación ya que en la medida que desarrollan buenos proyectos obtienen buenas calificaciones, y en principio consideran la investigación como algo científico pero con el paso del tiempo la van apropiando y desmitificando. También la consideran importante ya que les permite conocer la realidad de las organizaciones partiendo de su formación teórica. (Véase Figura 6).

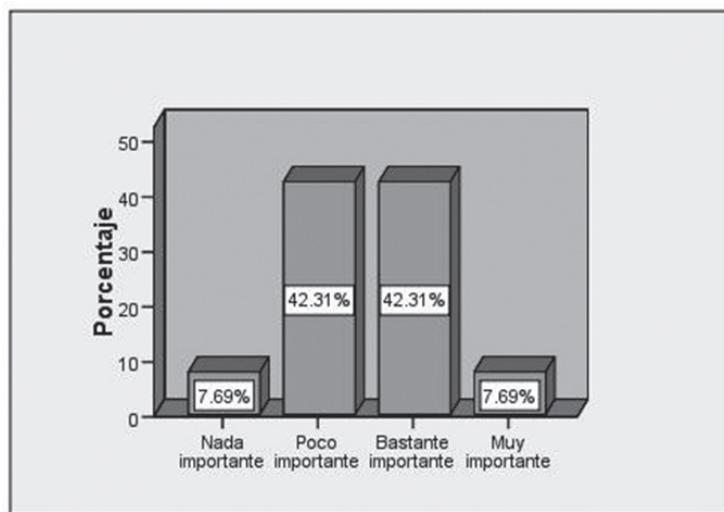


Figura 6. Cómo perciben los estudiantes las acciones de formación para la investigación en sus cursos-profesores.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la apreciación de los profesores, algunos estudiantes no se identifican con la investigación, ya que esta les genera temor e incertidumbre, por lo que se requiere de acciones de motivación para que se inicien en el tema.

Las acciones de formación para la investigación contribuyen a la formación integral del estudiante de manera progresiva en la medida en que avanza en su plan de estudios, genera interés por adquirir más conocimientos, y para fortalecer el desempeño académico y profesional, y lo más importante asegura la calidad de la información. Sin embargo se requiere de mayor acompañamiento del docente en el proceso de formación. (Véase Figura 7).

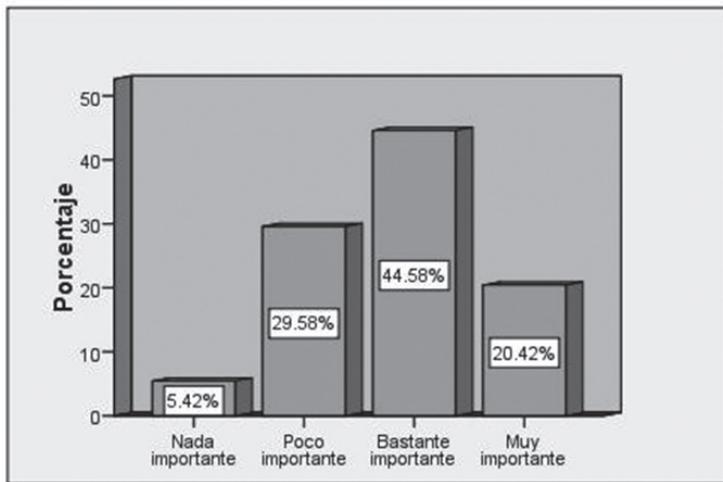


Figura 7. Cómo percibe las acciones de formación para la investigación en sus cursos- estudiantes.

Fuente: Elaboración propia

La importancia de la formación para la investigación en los proceso de enseñanza, se concreta especialmente mediante el estudio de casos, lo cual permite acercar al estudiante a la vida de las organizaciones; lo anterior implica tener docentes capacitados para que den un buen direccionamiento en el tema, fortaleciendo los semilleros de investigación, y promoviéndolos más allá del ejercicio eminentemente académico. (Véanse Figuras 8 y 9).

Los procesos de aprendizaje se ven fortalecidos en la medida en que permiten obtener información, validarla, y luego contrastar con la realidad, permitiendo una mejor apropiación del conocimiento y teniendo claridad sobre cómo funcionan las organizaciones en la vida real.

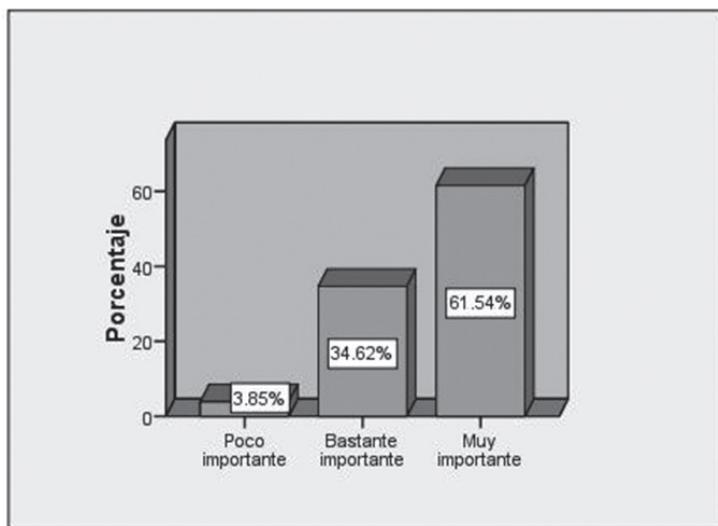


Figura 8. Cómo considera la importancia de la formación para la investigación en cuanto a mejorar los procesos de enseñanza - profesores.

Fuente: Elaboración propia

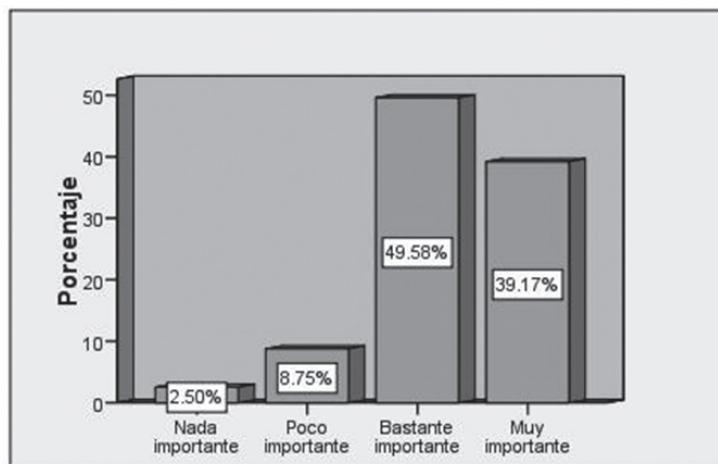


Figura 9. Cómo considera la importancia de la formación para la investigación en cuanto a mejorar los procesos de aprendizaje - estudiantes.

Fuente: Elaboración propia.

La importancia está dada en que permite tanto al profesor como al estudiante mantenerse vigente y competitivo en temas de investigación para la identificación de problemas y propuestas de solución, pasando de la teoría a la práctica y apropiándose del lenguaje y competencias propios del investigador. (Véase Figura 10).

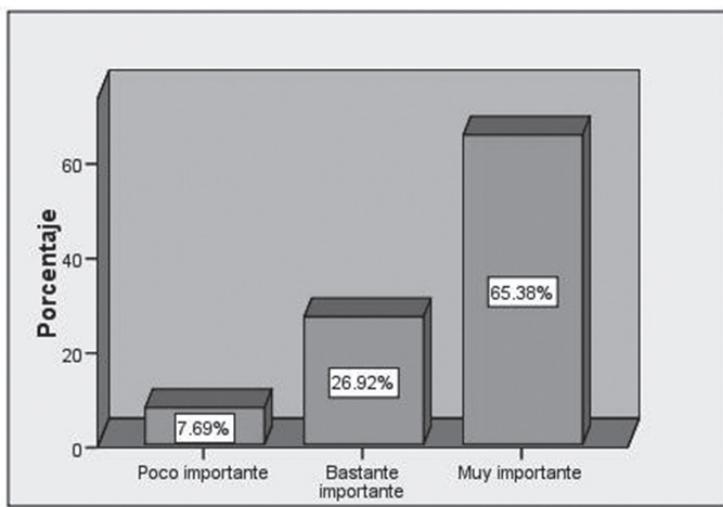


Figura 10. Cuál es el grado de importancia de la formación para la investigación en los procesos de aprendizaje - profesores.

Fuente: Elaboración propia

La importancia de la formación para la investigación en el proceso de aprendizaje, permite fortalecer lazos entre profesor estudiante, profundizar en temas de interés del estudiante, permite afrontar con conocimiento situaciones que se presenten en la vida laboral, genera motivación para adquirir más conocimiento.

Por otro lado el estudiante requiere más información sobre qué es la formación para la investigación, como se desarrolla y cuáles son sus objetivos. (Véase Figura 11).

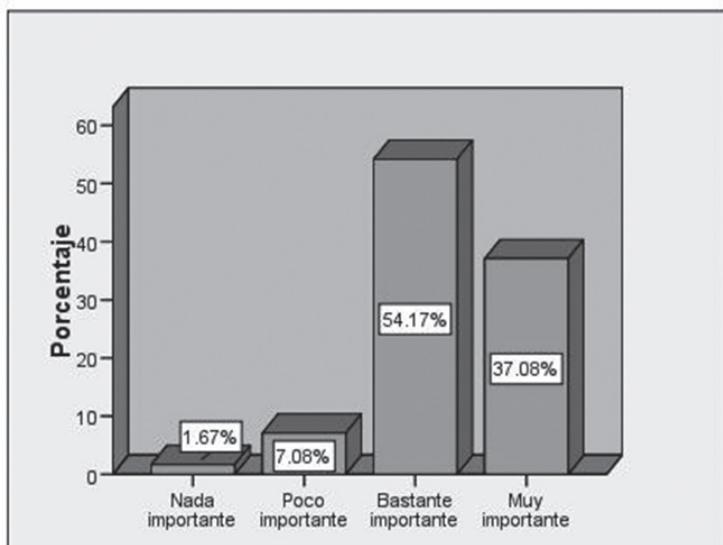


Figura 11. Cuál es el grado de importancia de la formación para la investigación los procesos de aprendizaje - estudiante.

Fuente: Elaboración propia

Los productos de formación para la investigación cobran importancia en la medida en que integran los saberes que va adquiriendo el estudiante en el desarrollo de su carrera, en la medida en que cuente con el acompañamiento de los profesores investigadores y en la medida en que sea reconocido como un aporte al área de conocimiento. (Véanse Figura 12 y 13).

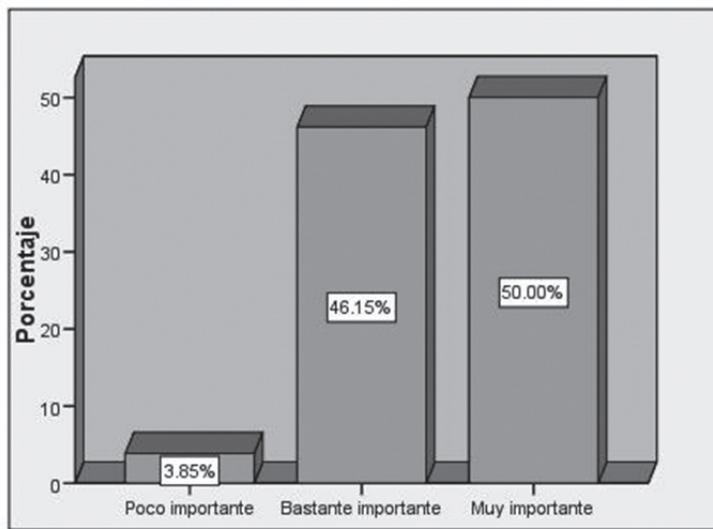


Figura 12. Cuál es el grado de importancia de los productos de formación para la investigación-profesores.

Fuente: Elaboración propia

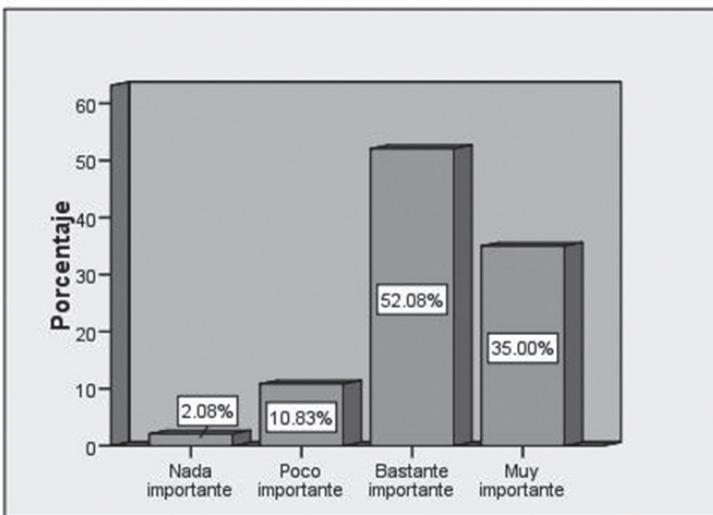


Figura 13. Cuál es el grado de importancia de los productos de la formación para la investigación - estudiantes.

Fuente: Elaboración propia

Los productos de formación para la investigación son importantes en la medida en que genera conocimiento, solucionan problemas sociales y permiten consolidar la teoría vista en el aula de clase.

En el desarrollo de los cursos se genera producción investigativa, al igual que en las actividades desarrolladas por los integrantes de los semilleros de investigación, solo que esta producción cumple fines exclusivamente académicos y no de aporte a la solución de problemas sociales, ya que la divulgación de esta producción es realmente poca.

Los productos obtenidos en desarrollo de la formación para la investigación, son limitados, y están representados básicamente por ensayos o medios escritos como los artículos, y simulaciones como es el caso de creación de negocios. (Véanse Figuras 14 y 15).

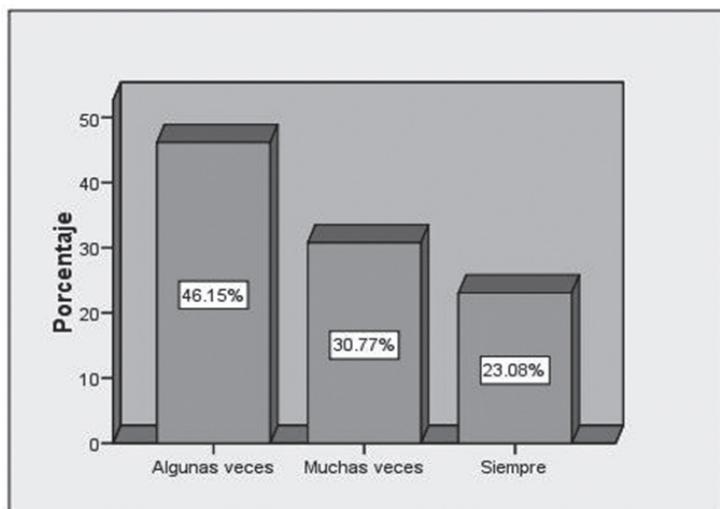


Figura 14. En los cursos que desarrolla, los productos de investigación se dan-profesores.

Fuente: Elaboración propia

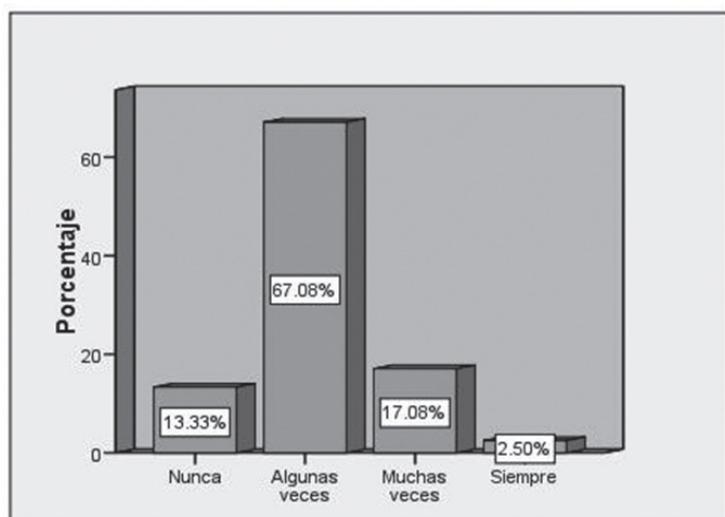


Figura 15. En los cursos que desarrolla, los productos de formación para la investigación se dan-estudiantes.

Fuente: Elaboración propia

Conclusión

Los profesores desarrollan actividades de investigación durante los respectivos semestres, ilustrando en principio la teoría para luego llevar a cabo un ejercicio práctico en las organizaciones del entorno, el cuál es presentado y sustentado por los estudiantes finalizando el período académico. De igual forma, algunos docentes que no contemplan la formación para la investigación en su función docente, ya que manifiestan no tener los conocimientos para hacerlo y en algunos casos el tiempo disponible que ello implica.

La formación para la investigación es relevante en el ejercicio de la docencia ya que potencia la creación y desarrollo de competencias en los estudiantes, los acerca a la realidad de las organizaciones y les permite ser parte de la solución a los problemas que estas presentan.

Las actividades principales que se llevan a cabo en el proceso de la formación para la investigación, se resumen en la elaboración de ensayos en sentido general, elaboración de artículos, revisión bibliográfica sobre temas determinados, estudio de casos, conversatorios, seminario alemán y proyecto integrador. Estas actividades se desarrollan durante toda la carrera y en la medida que se avanza el grado de exigencia es mayor. Sin embargo, falta precisar conceptualmente sobre en qué consiste cada actividad, qué la caracteriza y como se lleva a cabo.

En desarrollo de los cursos se generan productos de investigación, al igual que en las actividades desarrolladas por los integrantes de los semilleros de investigación, solo que esta producción cumple fines exclusivamente académicos y no de aporte a la solución de problemas sociales, ya que la divulgación de esta producción es realmente limitada y no se traslada a los escenarios en los cuales se identificaron problemas objeto de investigación.

Los profesores consideran que la formación para la investigación es relevante en su oficio, y por lo tanto en los contenidos de los cursos se contemplan acciones de formación para la investigación; cada profesor genera sus propios métodos, estrategias e incentivos para que los estudiantes se acerquen a la investigación durante su carrera. Por otro lado algunos profesores consideran que la investigación no es importante, y son aquellos profesores que por determinadas razones presentan limitaciones en el ejercicio investigativo, ya sea por falta de formación, falta de tiempo o simplemente falta de interés.

Para los profesores interesados en la investigación y para aquellos que son investigadores, consideran que en definitiva la función investigativa cualifica su función docente y su prioridad como profesores es la investigación más que las actividades de docencia, de administración académica y de proyección social.

Los profesores estiman que los estudiantes consideran importante la formación para la investigación ya que en la medida que desarrollan buenos proyectos obtienen buenos reconocimientos a través de calificaciones, y en un principio consideran la investigación como algo científico, pero con el paso del tiempo la van apropiando, la van desmitificando y se van vinculando a procesos de investigación.

La relevancia de la formación para la investigación en los procesos de enseñanza – aprendizaje, se concreta mediante el estudio de casos, lo cual permite al estudiante acceder a la vida diaria y a la memoria de las organizaciones, lo cual implica tener docentes capacitados para que den un buen direccionamiento del tema, fortaleciendo los semilleros de investigación y proyectándolos más allá del ejercicio académico natural.

La importancia de la formación para la investigación está dada en que facilita tanto al profesor como al estudiante mantenerse vigentes y competitivos en temas de investigación, para la identificación de problemas, análisis de alternativas y propuestas de solución, pasando de la teoría a la práctica y apropiándose del lenguaje propio del investigador.

Para algunos estudiantes, la investigación les genera temor e incertidumbre, por lo que se requiere de acciones de motivación para que se inicien en el tema. En este sentido la acción del profesor es fundamental, ya que debe convertirse en líder de proceso investigativos, motivando y acompañando a los estudiantes para que recorran estos caminos con agrado, iniciativa e interés por adquirir nuevos conocimientos.

Los procesos de aprendizaje en temas de investigación y en temas de la disciplina contable se ven fortalecidos en la medida en que permiten obtener información, validarla y luego contrastarla con la realidad, permitiendo una mejor apropiación del conocimiento y teniendo claridad sobre cómo funcionan las organizaciones en la vida real.

En cuanto a los productos resultantes de procesos de formación para la investigación, cobran importancia en la medida que integran los saberes que va adquiriendo el estudiante en el desarrollo de su carrera, en la medida en que cuente con el acompañamiento de los profesores investigadores y en la medida en que sea reconocido como aporte al área de conocimiento.

Un plan de formación para la investigación cumple con una función orientadora para que las metas y proyectos del programa en este tema se lleven a cabo en la forma en que están previstos. Esta función orientadora, se hace tangible en beneficio de los profesores, estudiantes, la comunidad y el programa académico, generando conocimiento para ser aplicado en la solución de problemas de la comunidad.

La cualificación académica de los estudiantes, es potenciada por la investigación ya que les permite crear y desarrollar competencias las cuales van fortaleciendo y observando en el desarrollo de su carrera, permitiéndoles consolidar su formación integral. El rendimiento académico se ve fortalecido en la medida en que el estudiante comprende cómo se desarrolla el programa que está cursando, como se va articulando con su proyecto de vida y como se proyecta su futuro como profesional de la Contaduría Pública.

En síntesis, la formación para la investigación potencia el desarrollo profesional de los estudiantes, ya que les ayuda a comprender problemas y a buscar soluciones oportunas y adecuadas tanto en su contexto como en el de las organizaciones a las cuales sirven o están vinculados.

Bibliografía

1. Álvarez, A. & Rubio, A. (2010). Formación de formadores después de Bolonia. Madrid: Díaz de Santos S.A.
2. Anguera, M.T. (1995). Métodos de investigación en Psicología. Madrid: Síntesis.
3. Bisquerra, R. (1989). Métodos de investigación educativa. Guía práctica. Sabadell: CEAC.
4. Buendía, L. (1997, 120). La investigación por encuesta. En L. Buendía, P. Colás & F. Hernández Pina. Métodos de Investigación en Psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill.
5. Bojacá, J. (2004). XYZ Investigación Pedagógica, Estado del Arte, Semilleros. Bogotá, D.C: Editorial Logos Edit.

6. Briones, G. (1997, 18). ¿Qué significa la modernización de la universidad en América Latina? Memorias Seminario Internacional de la Filosofía de la Educación Superior. Medellín. Universidad de Antioquia.
7. Campo, R. & Restrepo M. (1999). Formación integral en la visión y la acción de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. En: Suplemento N° 1 de la Revista Formar. Bogotá.
8. Cohen, L. & Manion, L. (1990). Métodos de investigación educativa. Madrid: La Muralla.
9. Colás Bravo, M.P. (1999, 251). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en psicopedagogía. En L. Buendía, P. Colás & F. Hernández Pina. Métodos de Investigación en Psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill.
10. Congreso de la República de Colombia. Ley 30 de diciembre 28 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior.
11. Congreso de la República de Colombia. Ley 115 de febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de la Educación.
12. Congreso de la República de Colombia. Ley No. 1188 de 25 de abril de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.
13. Del Rincón et ál. (1995). Técnicas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Dykinson.
14. Diccionario de la Lengua Española. http://buscon.rae.es/draE/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=investigar Recuperado en diciembre 11 de 2010, 4.00 p.m.
15. Elizondo López, A. (2010). Metodología de la investigación contable. México: Editorial Thomson.
16. Fox, D. (1981, 190). El proceso de investigación en educación. Pamplona: EUNSA.
17. Guerrero Useda, M.E. (2007). Formación de habilidades para la investigación desde es pregrado. Acta Colombiana de Psicología. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/798/79810218.pdf> Recuperado en diciembre 14 de 2010.
18. Hernández Pina, F. (1997, 120). Conceptualización del proceso de la investigación educativa. En: L. Buendía, P. Colás & F. Hernández Pina. Métodos de Investigación en Psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill.
19. Martínez Arias, R. (1995). El método de encuestas por muestreo: conceptos básicos. En: M.T. Anguera et ál. Métodos de investigación en psicología. Madrid: Síntesis.
20. Méndez Alvarez, C. (2008). Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación. México: Limusa.
21. Ministerio de Educación Nacional. Resolución 3459 de diciembre 30 de 2003. Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de formación profesional de pregrado en Contaduría Pública. Bogotá, D.C.
22. Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. Decreto No. 1295 de 20 de abril de 2010. Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. Bogotá, D.C.
23. Ministerio de Educación Nacional. Sistema Nacional de Acreditación. Consejo Nacional de Acreditación. (2006). Lineamientos para la acreditación de programas. Bogotá,
24. Parra Moreno, C. (2004, 57). Apuntes sobre la investigación formativa. Revista Educación y Educadores. Universidad de la Sabana. <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/549/642> Recuperado en diciembre 11 de 2010.
25. Sánchez Serna, A. (2011). Contrapartida. De Computationis Jure Opiniones. <http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/contrapartida/index> Recuperado en julio 15 de 2011.
26. Stenhouse, L. (2004). La investigación como base de la enseñanza (5th ed.). Madrid: Morata.
27. Tamayo y Tamayo, M. (1984, 97). Diccionario de la investigación científica. Bogotá: Editorial Blanco.
28. Vásquez Rodríguez, F. (2007). Educar con Maestría. Bogotá: Ediciones Unisalle.
29. Vásquez Rodríguez, F. (2005). Destilar la información. Bogotá, D.C.